

26/03/2025

Investigación de Fiscalía de Arica y Carabineros permitió detener a imputado por el doble homicidio, con arma de fuego, registrado en Cerro Chuño

Un intenso trabajo investigativo y de inteligencia dirigido por la Fiscalía de Arica, junto a los equipos de OS9 y Labocar de Carabineros, permitió detener y formalizar a un imputado, de nacionalidad venezolana, por el doble homicidio, con arma de fuego, registrado la noche del sábado 15 de marzo en Cerro Chuño, donde otras 4 personas fueron heridas a bala.



El trabajo de análisis criminal llevado a cabo por el equipo de inteligencia y apoyo operativo contra el crimen organizado de la

Fiscalía, junto a las unidades especializadas de Carabineros, permitió identificar a uno de los autores del doble crimen, estableciéndose que pertenece a una organización rearticulada del Tren del Coro. Así, estos violentos hechos están vinculados a disputas territoriales y a un ajuste de cuenta entre organizaciones de crimen organizado transnacional.

Las diligencias continuas del OS9, Labocar y un equipo multidisciplinario de Carabineros, permitieron ubicar al sujeto la tarde de este martes, en la intersección de calle 18 de septiembre con O'Higgins, donde el extranjero, al momento de ser controlado, entregó un nombre distinto con el fin de no ser identificado.

El sábado 15 de marzo, a las 22.24 horas el imputado, de nacionalidad venezolana, se trasladó en un vehículo, junto a otros sujetos no identificados, hasta el sector de Cerro Chuño, específicamente en el pasaje 8 con calle 7 donde disparó contra un grupo de personas que compartían en una esquina. Producto del ataque armado, un hombre falleció en el lugar; en tanto un segundo individuo murió en un consultorio. Otras cuatro personas también resultaron heridas a bala, sin gravedad. Todas las víctimas son de nacionalidad venezolana.

El imputado fue formalizado como autor de dos delitos de homicidio calificado y cuatro homicidios frustrados, quedando sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva.